



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0052911/2019

CORDOBA, 01 NOV 2019

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Química Orgánica, en el sentido que se acepte la solicitud de licencia y se designe interinamente al personal docente del mencionado Departamento.-

CONSIDERANDO:

El VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
Que existe disponibilidad en el cargo;
Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Otorgar licencia sin goce de haberes al Dr. Marcelo Ricardo ROMERO (Legajo Nº 37.932), en el cargo de **Profesor Asistente (DS)- código 115- concurso-** del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, a partir del **01-12-2019** y hasta el **31-03-2020**; todo con cargo al artículo 49º inc. II a1 del convenio colectivo de trabajo (Res. HCS 1222/14; Decreto PE 1246/15).-

Artículo 2º.- Designar interinamente al Dr. Marcelo Ricardo ROMERO (Legajo Nº 37.932) en un cargo de **Profesor Adjunto (DS)- código 111-** del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, a partir del **01-12-2019** y hasta el **31-03-2020**, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

Artículo 3º.- El personal docente antes mencionado, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº:
EE.po.

2325

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC